

El desafío de la inserción laboral en las políticas de retorno de Colombia

*Victoria Prieto Rosas**

Recepción: 5 de abril de 2017 Aceptación: 16 de agosto de 2017

Resumen Este artículo analiza las debilidades y fortalezas del apoyo que reciben los retornados en su búsqueda de empleo por parte de la política migratoria y la institucionalidad colombiana. Los resultados, derivados principalmente de entrevistas con informantes clave y grupos focales, señalan el desequilibrio de la presencia institucional a lo largo de las etapas de preparación del retorno, asentamiento y reintegración; el destiempo en el acceso a la información sobre la oferta programática de Colombia; la rigidez de algunas de las categorías de retorno previstas en el programa, que atenta contra la individualización que se procura conseguir, y la preocupación de funcionarios y retornados en cuanto al desajuste entre cualificación demandada y ofertada por los retornados, entre otros. También se identifican oportunidades y buenas prácticas a partir del caso de Risaralda, donde la sensibilización sobre el tema del retorno emerge como un elemento crítico para el éxito de la instrumentalización de las políticas migratorias con énfasis laboral.

PALABRAS CLAVE: retorno, política migratoria, mercado de trabajo, Colombia.

Abstract This article assesses the weaknesses and strengths of the support returnees receive from Colombian institutions and migration policy in the search for employment. Results, which derived from interviews with key informants and focal groups, point to a disequilibrium of institutional presence across the stages of return preparedness, settlement, and reintegration; lack of dissemination of available rights and resources; and mismatch between the labor demand and returnees' skills. Also, opportunities and good practices from the case study of Risaralda suggest the importance of sensitizing officers, employers and civil society on return for the success of return migration policy enforcement.

KEY WORDS: return, migratory policy, labor market, Colombia.

* Investigadora del Programa de Población de la Universidad de la República, Uruguay, vprieto@clemson.edu

Descargo Este artículo se basa parcialmente en el trabajo de investigación que formara parte de una consultoría realizada para la Organización Internacional para las Migraciones entre febrero y mayo de 2015. Las observaciones y recomendaciones aquí expresadas no reflejan la visión de dicha agencia y son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Introducción¹

En el conjunto de países suramericanos, Colombia destaca por su política de acogida y acompañamiento del retorno, así como por la complejidad del diseño normativo e institucional de atención a quienes regresan de forma voluntaria o involuntaria (Moncayo, 2011). A casi siete años de la aprobación de la legislación vigente en la gestión del retorno y a cuatro de su reglamentación, el mayor desafío que enfrenta este tiene que ver con las dificultades de acceso al empleo que persisten entre los retornados (Bedoya, 2015). Este desafío no es privativo de Colombia y la evidencia lo sustenta como un problema generalizado que afecta a varios países de la región como México (Anguiano Téllez, Cruz Piñeiro & Garbey Burey, 2013; Cobo, 2008), Uruguay (Koolhaas, 2015), Ecuador (Vela Peón & Cabezas, 2015; Prieto & Koolhaas, 2014), Paraguay, Bolivia y Colombia (Maguid & Cerrutti, 2017).

La literatura especializada enuncia que estas fallas se vinculan con la despersonalización de la oferta y la falta de coordinación interinstitucional y de seguimiento de las intervenciones que involucran a los retornados (Cavalcanti & Parella, 2012; González Ferrer, 2014; Parella, Petroff, Piqueras & Aiello, 2015), la selectividad negativa o polarizada de los retornados colombianos (Mejía & Castro, 2012), la falta de preparación del retorno (Cassarino, 2013, 2014) y la incapacidad de mantener redes transnacionales durante la migración (De Bree, Davids & De Haas, 2010; Van Meeteren, Engbersen, Snel & Faber, 2014) y las dificultades relativas a la certificación de competencias y convalidación de titulaciones (Cobo, Giorguli & Alba, 2010). A ellas se suman las limitaciones del mercado laboral colombiano que afectan a la población en su conjunto, que ha sido definido como un mercado fuertemente segmentado por calificación de los trabajadores (Posso, 2010).

Este artículo se concentra en los aspectos relativos a las disposiciones normativas y al funcionamiento institucional de la gestión política del retorno colombiano entre 2014 y 2015. A partir del análisis del programa Retorno Positivo, se dan a

¹ Es importante hacer notar que la fecha de cierre del trabajo de campo en que se basa esta investigación es inmediatamente anterior al momento en que se inicia la ola de deportaciones masivas desde Venezuela, por lo que el grueso del retorno se considera procedente de España y Estados Unidos.

conocer algunas de las fortalezas y debilidades de este instrumento de política y entramado institucional en cuanto al cumplimiento de los criterios de anticipación, individualización y sostenibilidad, que han sido señalados como claves del éxito de las intervenciones dirigidas a sostener la integración de los retornados (Cassarino, 2013, 2014; González Ferrer, 2014; Koser & Kuschminder, 2015).

Este programa rige en todo el territorio colombiano y las observaciones que se hacen respecto al mismo aplican sobre el mismo universo. Sin embargo, esta investigación analiza en profundidad la implementación del programa en el departamento de Risaralda, donde se ubica la llamada Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), cuyo epicentro es la ciudad de Pereira, una de las tantas del Eje Cafetero colombiano. De acuerdo con las estimaciones realizadas con base en las encuestas que integran el Proyecto de Migración Latinoamericana (LAMP) para Colombia (2008-2015), el 53 % de la población de Risaralda tiene algún tipo de experiencia migratoria (Mejía Ochoa, 2012; Mejía & Castro, 2012; Martínez Roa, 2015).² La fuerte intensidad de la movilidad internacional de esta región, junto con la densidad de la red institucional de intervención sobre el retorno, justifica su elección como estudio de caso.

La descripción que sigue acerca de la política de asistencia al retornado en Colombia combina el análisis documental de la legislación, las plataformas web de las entidades públicas involucradas y de las organizaciones de la sociedad civil, la realización de entrevistas a informantes clave y grupos de discusión con funcionarios y retornados, así como el análisis de microdatos del Registro Único de Retornados que lleva el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A partir del análisis de la experiencia de implementación de la política de asistencia al retorno en Risaralda, este artículo contribuye a la acumulación científica sobre retorno y mercado de trabajo al constatar: 1) la importancia de la certificación de competencias laborales en la inserción laboral de este tipo de migrante; 2) el impacto positivo de los espacios intersectoriales en la gestión del retorno; 3) el desequilibrio de la oferta institucional programática, enfocada en exceso en las etapas de instalación del retorno y que descuida las etapas de preparación y seguimiento, y 4) la importancia de la sensibilización sobre las contribuciones del retorno en las comunidades de acogida.

En la primera sección de este artículo se revisa la literatura especializada y se identifica el marco conceptual que guía las preguntas de investigación. En la segunda se describen la estrategia metodológica y los datos utilizados. En la tercera se presenta el caso de estudio en referencia al marco normativo, el entramado institucional y las características principales del mercado de trabajo de este país.

² En esta región los migrantes son en promedio más jóvenes que los de otras regiones colombianas, menos educados y hay una participación significativa de las mujeres y los migrantes en pareja.

En la cuarta sección se analiza el perfil de los retornados que se acogen al programa en cuestión y se discuten los desafíos y aprendizajes del caso colombiano a partir del análisis de entrevistas y grupos focales. Por último, se delimitan las principales conclusiones y recomendaciones de política.

Ejes conceptuales para la evaluación de la política de asistencia al retorno

Los estudios sobre retorno coinciden en señalar la diversidad de desafíos que este supone para los países receptores. Los años en el exterior pueden contribuir a la acumulación de ahorros y activos, o a la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos formales, pero la transferencia de capital financiero y humano que facilitan los retornados puede convertirse en un activo para el desarrollo si, y solo si, se cuenta con las políticas adecuadas para aprovechar sus inversiones, experiencia, conocimientos y habilidades (Wahba, 2014). En este sentido, la minimización de los frenos burocráticos al desarrollo de proyectos de autoempleo (emprendimientos), la difusión de información sobre las oportunidades de inversión y préstamos, o sobre las formas de buscar trabajo o establecer un negocio propio, son tan importantes como el entorno macroeconómico del país (Wahba, 2014; Khoudour Castéras, 2015). De hecho, estos han sido algunos de los elementos que recoge la política de retorno de Colombia, aunque en la misma lista se encuentren también algunas de sus mayores debilidades.

La literatura sobre la evaluación de los programas que acompañan la inserción de los retornados en América Latina ha crecido sustantivamente en los últimos años. La revisión de antecedentes ha incluido los casos de Colombia, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay, en los que se constata que en la mayoría el análisis de los programas de retorno voluntario se concentra en programas de retorno asistido de los países de origen o de agencias multilaterales como la Organización Internacional para las Migraciones o la Cruz Roja (González Ferrer, 2014; Parella, Petroff & Serradell, 2014; Cerrutti & Maguid, 2017). Los estudios que incluyen las iniciativas implementadas por los gobiernos latinoamericanos son menos numerosos; se han limitado a Ecuador, Bolivia, Perú y Brasil, y han coincidido en subrayar su carácter asistencialista y productivista (Cavalcanti & Parella, 2012; Parella *et al.*, 2015). Es precisamente ese carácter productivista el que más afecta la dimensión relativa a la inserción laboral de los retornados que aquí nos ocupa, pues gran parte de las políticas implementadas han enfatizado la promoción de un tipo de retorno autoempleado –que puede o no ser inversor– y descuidan las formas de inserción asalariada. No en vano se ha visto que las brechas que separan a retornados de no migrantes en cuanto al desempleo son muy amplias en países como Uruguay,

Ecuador o México, donde, en mayor o menor medida, existen políticas de asistencia al retorno (Prieto & Koolhaas, 2014).

A priori, el caso de Colombia, al menos desde lo formal, podría escapar a esta crítica pues prevé un tipo de retorno productivo y otro laboral –más asociado al trabajo dependiente–, pero el objeto de este artículo es analizar precisamente si estos dos tipos de retorno efectivamente atienden a ambos tipos de retornados y si cada tipo es excluyente. Para ello es preciso integrar otras cuestiones críticas para el éxito de los programas de reintegración.

La primera de ellas, conocida como “anticipación”, refiere al efecto positivo que la preparación tiene sobre el éxito sucesivo del retornado y su familia (Cassarino, 2014). La segunda se conoce como “individualización” e indica que una política adecuada debe partir del reconocimiento de la heterogeneidad de perfiles de los retornados (González Ferrer, 2014). Pero incluso teniendo programas diferenciados es preciso desarrollar herramientas que acompañen el proceso de cada individuo teniendo en cuenta la especialización de su capital humano y las particularidades de su experiencia migratoria (González Ferrer, 2014, p. 79). Ello conduce a la tercera de las dimensiones críticas de las políticas exitosas, *i.e.* su sustentabilidad, que se garantiza mediante el “seguimiento” de los casos de retornados que se benefician de las políticas en cuestión. A continuación se desarrolla en detalle cada uno de esos conceptos.

Una reintegración exitosa depende de la anticipación o preparación, es decir, de que el retornado haya preparado su regreso con suficiente tiempo y recursos. Se entiende por preparación la acumulación de capital humano y económico, y a la información sobre la situación del país al que se regresa (Cassarino, 2014). También son parte medular de este plan la vinculación establecida con el origen durante la emigración y la movilización de las redes transnacionales que pueda hacerse inmediatamente antes del retorno. Sin embargo, esto último es importante únicamente entre quienes tienen un plan específico de retorno que incluye los otros elementos mencionados (Van Meeteren *et al.*, 2014). En términos de intervenciones de política, la preparación del retorno se traduce en acciones dirigidas a hacer visible y disponible toda la información acerca de trámites, oportunidades de empleo e inversión, usando plataformas digitales que lleguen a quienes aún residen fuera y están en vías de preparar su regreso o de considerarlo como alternativa.

La condición de individualización y seguimiento de la asistencia que brindan los programas de retorno parte de la constatación de que este tipo de migración es un fenómeno heterogéneo que abarca desde el cumplimiento de proyectos familiares o de autorrealización hasta las deportaciones (Cassarino, 2013). Esta diversidad exige respuestas particulares no solo por tipo de retorno sino también por condiciones específicas de cada sujeto. El rasgo de individualización de la política

de retorno se vuelve particularmente relevante, entonces, porque si bien es cierto que la experiencia migratoria redundará en ganancias de capital humano mediante la adquisición de competencias derivadas del trabajo en territorios más intensivos en productividad, estas no siempre se valoran dentro de la capacidad productiva –casi siempre más limitada– de los lugares de acogida de los retornados (Conway & Cohen, 1998; Cobo, 2008). De hecho, la sobrecualificación es generalmente más elevada entre los inmigrantes que entre los nativos en los principales países de emigración extrarregional de los colombianos (OECD, 2007; ILO, 2014), y cuando se ha estudiado su incidencia en casos latinoamericanos (Uruguay) se encuentra que afecta fundamentalmente a inmigrantes y retornados (Prieto, Robaina & Koolhaas, 2016).

De todos modos, es cierto que estos desafíos de individualización y adecuación entre oferta y demanda en el mercado de trabajo, o de certificación de competencias, no afectan exclusivamente a los retornados. Los desajustes entre oferta y demanda del mercado de trabajo responden a la dinámica propia de la estructura productiva, la política de empleo y de protección social, y son una dimensión fundante de la exclusión laboral en América Latina (Weller, 2009, 2012). En Colombia, además, la certificación de competencias es un desafío que también enfrentan la población rural y los desplazados por los conflictos internos del país (CONPES, 2013).

Datos y métodos

En esta investigación se empleó una estrategia que combina el análisis de documentos, datos estadísticos y unidades hermenéuticas derivadas de entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Específicamente, se revisaron: 1) la normativa vigente; 2) el entramado institucional, a través de las entrevistas y la revisión de portales web institucionales; 3) los microdatos del Registro Único de Retornados; 4) una serie de entrevistas con informantes clave, y 5) el material derivado de la realización de dos grupos focales con retornados y funcionarios en Pereira (Risaralda). El análisis de la información primaria recolectada, así como de los datos secundarios, exige una presentación detallada, que se ofrece a continuación.

Datos secundarios: Registro Único de Retornados

El Registro Único de Retornados (RUR), que lleva adelante la Cancillería, recoge información de los solicitantes de Retorno Positivo desde 2013 hasta el último dato disponible al cierre de este trabajo de investigación (abril de 2015). Este registro se basa en la información que brindan los solicitantes de retorno, fuera de Colombia o

en el territorio al completar en la plataforma web un formulario autoadministrado. Esta base de datos no fue diseñada con un propósito estadístico sino administrativo, pero de todos modos fue posible extraer información para una aproximación del perfil sociodemográfico de los beneficiarios del programa de Retorno Positivo.

Los datos sociodemográficos que recoge el RUR indagan en la ocupación, la residencia actual, la formación académica, la composición del núcleo familiar y las características de la asistencia solicitada. Esta última sección varía según el tipo de retorno que el postulante defina entre las opciones que brinda el portal: retorno laboral, productivo, humanitario y solidario. Dado que el postulante debe elegir una única opción de las anteriores, no es posible identificar individuos que podrían cumplir con características de más de un tipo de retorno; por ejemplo, solidario y laboral, o laboral o productivo. Además, las preguntas que siguen varían según el tipo de retorno elegido. Así, por ejemplo, solo se tiene información sobre deseo o planes de actividad de quienes se acogen a las modalidades de retorno laboral o productivo, pues el bloque de preguntas específicas del retorno solidario o humanitario no incluye preguntas sobre la actividad que se desea o espera desarrollar en Colombia (cuadro 1).

En la medida de lo posible, el análisis de esta fuente incluyó los cuatro tipos de retorno que prevé el programa, aunque los módulos reservados a la educación y el trabajo se analizaron exclusivamente para los solicitantes de retorno laboral y productivo, que son la categoría más numerosa (80 % del total de solicitudes aprobadas). De este modo se aseguró un nivel aceptable de confianza estadística en la presentación de diferencias entre categorías. En total se analizaron las características sociodemográficas básicas para 1,810 solicitudes y se profundizó el análisis de la educación y las condiciones laborales, las solicitudes de retorno laboral o productivo.

Datos primarios: entrevistas y grupos de discusión

El insumo central de esta investigación fue el trabajo de campo realizado en marzo de 2015 en Colombia, donde se entrevistó a informantes clave, representantes de instituciones con competencia internacional –como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)–, nacional –ministerios y sus dependencias– o local –por ejemplo, la Alcaldía de Bogotá– (cuadro 2). Todas las entidades que representan los entrevistados fueron seleccionadas porque trabajan directamente con migrantes de retorno en alguna de las etapas de instalación en el país. Las entrevistas tuvieron una duración de hasta una hora, siguieron un guion semiestructurado y fueron realizadas en las oficinas de las entidades seleccionadas.

CUADRO 1. Preguntas incluidas en el formulario de solicitud de apoyo al retorno positivo según tipo de retorno

Tipo de retorno	Preguntas (respuesta dicotómica, sí/no)
Solidario	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Está inscrito en el RUV? • ¿Fue víctima de un hecho victimizante antes de migrar? • ¿Usted considera que es "pobre de solemnidad"?
Humanitario	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se encuentra Ud. expuesto a una situación que atente contra su integridad? • Integridad física (enfermedad grave o terminal) • Integridad social (desastre natural, segregación, catástrofe provocada por el hombre) • Integridad económica (pobreza extrema) • Abandono o muerte de familiares radicados en el exterior
Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Desea Ud. acceder a programas de orientación ocupacional y/o capacitación para mejorar sus competencias laborales? • ¿En qué área? (respuesta abierta)
Productivo	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene estructurado un plan de negocio para su proyecto productivo/negocio? • ¿Recibió capacitación para la formulación de su proyecto productivo/negocio? • ¿Qué entidad le brindó dicha capacitación? • ¿Tiene recursos propios para la puesta en marcha de su proyecto productivo/negocio? • ¿Estaría interesado en asociarse con otros retornados para poner en marcha su proyecto productivo/negocio? • ¿Tiene historial crediticio en Colombia? • ¿Se encuentra reportado en las centrales de riesgo de Colombia? • ¿Tiene o tuvo un proyecto productivo/negocio en Colombia o en el exterior? • Si su respuesta a la pregunta es positiva, ¿dicha empresa estuvo/está constituida legalmente? • ¿Qué tipo de proyecto productivo/negocio desea emprender o fortalecer?

Fuente: Elaborado a partir de la revisión del portal <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarRetornado.xhtml>

CUADRO 2. Instituciones relevantes para este trabajo de campo y representantes de entidades colombianas entrevistados

Instituciones relevantes para el análisis	Representación en Colombia	Contactados	Entrevistados
Entidades responsables de la política migratoria y de vinculación	Ministerio de Relaciones Exteriores	Delegado de la Comisión Intersectorial para el Retorno	✓
		Coordinadora de Colombia nos Une	✓
Organismos multilaterales especializados en migración y derechos de los migrantes	Organización Internacional para las Migraciones	Funcionaria del Programas de Asistencia al Retorno y Reintegración	✓
		Funcionaria participante en el diseño de programas de asistencia al retorno en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la Alcaldía de Bogotá	✓
Entidades del orden local con injerencia y competencias en la política migratoria	Alcaldía Mayor de Bogotá	Delegada de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General	✓
Entidades responsables por los procesos de certificación de competencias	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Asesora de la Agencia Pública de Empleo	✓
Entidades responsables de la política de empleo	Servicio Público de Empleo (SEPE)	Funcionaria de Subdirección de Administración y Seguimiento	✓
	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Funcionario responsable del Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral	✓
Academia		Investigador independiente, especialista en migración de retorno en Colombia	✓
Sociedad civil organizada en contacto con migrantes retornados		Responsables de América, España Solidaridad y Cooperación, (AESCO)	x

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, se realizaron dos grupos de discusión en la ciudad de Pereira: el primero integrado exclusivamente por retornados recientes y el segundo por representantes de organizaciones de la sociedad civil que actúan en Pereira, funcionarios del gobierno nacional y local de Pereira y del Departamento de Risaralda, y empresarios de la Cámara de Comercio de Pereira. Este segundo grupo incluyó un total de 15 participantes³ y se desarrolló el día 26 de marzo de 2015 en la sede de la Caja de Compensación COMFAMILIAR⁴ de Pereira, fue moderado por la autora y cada uno tuvo una duración aproximada de una hora. Los participantes fueron convocados por el Centro de Referencia y Oportunidades para los Retornados del Exterior (CRORE) local, también llamado Oficina de Atención al Migrante, siguiendo los criterios de selección proporcionados por la autora. El grupo de discusión de retornados se desarrolló el mismo día, contó con 20 participantes y tuvo una duración aproximada de una hora y 45 minutos. Los participantes también fueron convocados por el CRORE de Pereira, institución con la que todos los participantes tuvieron algún contacto previo, habiéndose acercado a ella en procura de asesoramiento de algún tipo en el último año. Esto último determinó que el perfil de la población retornada participante reflejara un tipo de retornados recién llegado y bastante vulnerable, lo que debe tenerse en cuenta a la hora de analizar los resultados y generalizar las observaciones que recoge este artículo.

La consigna de trabajo de los dos grupos de discusión convocados fue “identificar colectivamente dificultades, oportunidades y propuestas en los procesos de inserción económica de los retornados colombianos”. La discusión se abrió con el propósito de completar una pizarra con los tres tipos de contribuciones; a medida que se alcanzaban consensos o disensos, el moderador lo señalaba y registraba en la pizarra común. Esta estrategia permitió centrar la discusión en la procura de soluciones y propuestas surgidas de los propios protagonistas de estos procesos, retornados, funcionarios y empresarios.

Tanto las entrevistas como las sesiones de grupo focal fueron registradas en audio, transcritas y codificadas utilizando el programa de análisis cualitativo MaxQDA.

³ Participaron representantes de cámaras de comercio, miembros de organizaciones de la sociedad civil (Asociación de Retornados Regresamos Colombia y Retornados.org), funcionarios de las delegaciones departamentales de la Secretaría de Desarrollo Social y Político, la Cancillería, responsables del Centro de Referencia y Oportunidades para los Retornados del Exterior (CRORE) de Pereira y del Servicio Público de Empleo de la misma ciudad; trabajadores de una de las Cajas de Compensación de Risaralda (COMFAMILIAR Risaralda) y de agencias privadas de colocación (ADECCO).

⁴ La COMFAMILIAR es una institución privada sin fines de lucro con funciones de Seguridad Social y personería jurídica desde 1957. Las cajas de compensación familiar son una figura particular del sistema de seguridad social colombiano, y son las proveedoras de asignaciones familiares derivadas de contribuciones de los trabajadores y empresarios y fiscalizadas por el Estado, pero se rigen por el derecho privado.

Limitaciones de los datos

Conviene ahora reseñar las principales limitaciones de esta información. La primera tiene que ver con el carácter selectivo de la fuente secundaria utilizada, lo que implica que la caracterización sociodemográfica de los beneficiarios del programa de retorno positivo, lejos de caracterizar a los retornados colombianos, más bien refleje a un pequeño subgrupo de ese universo. Los microdatos a los que se accedió a través del Ministerio de Relaciones Exteriores corresponden a las solicitudes de participación en el programa Retorno Positivo que fueron resueltas favorablemente,⁵ y quedaron fuera de este análisis todos los retornados que llegan al país fuera de este programa y las solicitudes de retorno asistido desestimadas.

No fue posible consignar en qué dirección opera este sesgo en esta investigación, pero es importante advertir al lector de esta limitación. De todos modos, para aproximar un orden de magnitud del alcance del programa –muy *grosso modo*–, se puede comparar la cifra de solicitudes admitidas por el RUR (1,810) con la de colombianos en el extranjero en diciembre de 2015, que de acuerdo con estimaciones de Naciones Unidas era de 2,638,852 personas (UNDESA, 2015), y con la cifra de retornados captados por la Gran Encuesta Integrada de Hogares de Colombia para 2013-2014, que era de 196,602 personas.⁶ Con base en estos guarismos, las solicitudes recibidas entre 2013 y 2015 representarían apenas el 0.06 % de la población colombiana residente en el extranjero en 2015 y el 0.92 % del total de retornados llegados entre 2009 y 2014.

A esta limitación de la explotación del RUR se agrega que el análisis por tipo de retorno se restringió a los dos más numerosos y deja fuera el retorno humanitario y solidario en algunas dimensiones de la caracterización sociodemográfica.

La tercera limitación corresponde al proceso de recolección de información primaria cualitativa. Si bien el listado inicial de potenciales entrevistados incluía a representantes de organizaciones de la sociedad civil, cuyo testimonio hubiese sido crítico para completar la descripción que aquí se ofrece, no fue posible concretar esas entrevistas por cuestiones de agenda de las organizaciones. Por ende, la visión que aquí se arroja sobre el problema de acceso al empleo de los retornados colombianos carece de la mirada de la sociedad civil, aunque esta falencia se compensa parcialmente con la participación de representantes de organizaciones de la

⁵ No se pudo acceder a las solicitudes recibidas, solo a la porción de las que fueron aceptadas.

⁶ Esta estimación de retorno reciente ocurrido en los cinco años anteriores a la realización de la Gran Encuesta Integrada de Hogares fue realizada por la autora con base en microdatos (DANE) y no refleja cifras oficiales del DANE.

sociedad civil organizada de Pereira en los grupos de discusión. A su vez, el perfil del retornado consultado deja fuera los casos exitosos de retornados que llegaron sin necesidad de consultar al CRORE porque tenían un plan solvente de retorno y encontraron rápidamente oportunidades para reinsertarse, o bien llevan más tiempo en Colombia y han logrado alcanzar mejores resultados pasados los primeros años tras el retorno.

Caracterización del caso de estudio

En esta sección se presenta el caso de estudio en cuanto al marco normativo vigente en relación con el retorno en Colombia y las características más sobresalientes del mercado de trabajo.

El marco normativo e institucional del retorno en Colombia

En el caso colombiano no se puede hablar de la política migratoria de retorno sin mencionar su origen institucional y normativo, que se inscribe dentro del programa Colombia nos Une. Desde su creación en 2004 y desde la órbita del Ministerio de Relaciones Exteriores, este programa dirige sus esfuerzos hacia la ejecución y el desarrollo de una política migratoria que proteja a los colombianos en el exterior. Bajo este abanico se han implementado varias iniciativas, como el Plan Comunidad, el Plan de Retorno Positivo, el Observatorio de Migraciones y el portal Redes Colombia, que a través de los consulados colombianos apoyan los procesos de integración de los colombianos en el extranjero y acompañan su retorno.

La política pública migratoria de retorno en Colombia es reciente, y el entramado interinstitucional y normativo sobre el que se sostiene encuentra su principal antecedente en el año 2009 a partir del documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES)⁷ 3603, que consagra la Política Integral Migratoria. Con anterioridad a esta fecha solo se encuentran referencias al retorno de migrantes calificados (Bedoya, 2015).⁸

En este mismo año se consolida una alianza estratégica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Alcaldía de Bogotá y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Colombia, por la cual se crean los Centros de Referencia y

⁷ El CONPES es un organismo asesor del gobierno en temas de desarrollo económico y social. Como tal, se ocupa de estudiar y de hacer recomendaciones sobre políticas sociales y económicas. Fue creado por la Ley 19 en 1958.

⁸ Decreto n° 1.397 de 1972, por el cual se reglamenta la Ley n° 24 de 1959 y se desarrolla la Ley n° 6 de 1971.

Oportunidades para los Retornados del Exterior en Colombia (CRORE). Estos centros, que actualmente se conocen como Oficinas de Atención al Migrante, tienen por objetivo dar atención integral a retornados voluntarios, forzados o atendidos por programas de asistencia al retorno voluntario; basan su accionar en la gestión interinstitucional y la creación de alianzas, reconociendo las competencias y los servicios que brinda cada entidad. Estos centros se sitúan en las principales zonas de emigración y retorno de migrantes internacionales en Colombia,⁹ y su objetivo principal es facilitar la reinserción del retornador una vez que ha llegado a la región donde piensa instalarse. La atención que se brinda comprende los aspectos humanitarios de emergencia, la atención psicosocial, la asesoría económica y jurídica, y cada caso cuenta con un seguimiento y una evaluación. La atención humanitaria de emergencia se da a quienes se encuentran en una situación vulnerable de llegada, sea por las condiciones de viaje de retorno o la falta de una red de apoyo para instalarse. Las acciones de este tipo incluyen el apoyo en la búsqueda de alojamiento, alimentación y el transporte a municipios de origen. La asesoría económica orienta en la planificación de un proyecto productivo o en la búsqueda de trabajo.

Posteriormente, en 2011 se crea la Ley n° 1465, que da origen al Sistema Nacional de Migraciones. Entre los principios orientadores de esta ley, y del sistema que origina, se menciona el fomento de los CRORE y la implementación de estrategias de retorno, bajo un enfoque de derechos que da atención integral a emigrantes y retornados (Bedoya, 2015). Un año después, en julio de 2012 se aprueba la Ley n° 1.565, donde se disponen incentivos para el retorno de los colombianos en el exterior. Ocho meses después, en marzo de 2013 se reglamentan los artículos 2, 4, 9 y 10 de dicha ley en el Decreto n° 1000.

El retorno asistido reciente de colombianos se ha beneficiado de algunos de estos instrumentos. A partir de 2013 en el panorama institucional del retorno coexistían fundamentalmente las acciones de la OIM y de los gobiernos de los países de procedencia que llevaban adelante los programas de Asistencia al Retorno Voluntario, y el Plan de Retorno Positivo en las cuatro modalidades de retorno que consagra la Ley n° 1.565, a saber: productivo, laboral, solidario y humanitario.

Estas cuatro modalidades de retorno son mutuamente excluyentes, es decir, el potencial retornador solo puede elegir una de ellas. El primero de los tipos de retorno es el “productivo”, que según la plataforma web a través de la cual se hace la suscripción al plan de retorno positivo se define como una modalidad de regreso que “Permite el desarrollo y asesoría de emprendimientos de proyectos productivos, así como la orientación sobre las posibles fuentes de financiación”.

⁹ Hasta abril de 2015 había ocho oficinas CRORE, también llamadas Oficinas de Atención al Migrante, en: Armenia, Pereira, Cúcuta, Manizales, Ipiales, Juradó (Chocó), Barranquilla y Cali (Valle del Cauca). En Bogotá y Pereira existieron oficinas de CRORE como tales.

El segundo tipo de retorno también se define por las intenciones o el plan de actividad que tenga el retornado para instalarse en Colombia. Es el denominado retorno laboral, que permite el acceso a orientación ocupacional y capacitación para mejorar las competencias laborales.

El tercer y cuarto tipos de retorno previstos por la misma ley son el solidario y el humanitario. En estos casos, son los motivos del retorno los que definen estas modalidades de migración. Por ejemplo, en la web del programa se establece que “El retorno humanitario es aquél que realiza el colombiano por alguna situación de fuerza mayor o causas especiales (que pongan en riesgo su integridad física, social, económica o personal y/o la de sus familiares, así como el abandono o muerte de familiares radicados con él en el exterior)”. Mientras que el retorno solidario “Es el retorno que realiza el colombiano víctima del conflicto armado interno y los considerados pobres de solemnidad”.

Cualquiera de las cuatro modalidades de retorno da trámite a la solicitud de acceso a los beneficios tributarios previstos en la mencionada ley para los retornados, y exonera de tributos la entrada de enseres domésticos, herramientas profesionales y recursos monetarios.

Para acceder a una de las cuatro modalidades de retorno es necesario que los interesados completen el Registro Único de Retornados, al que se accede a través del formulario web que se encuentra disponible en la sede electrónica de Cancillería, a través del Sistema Integral de Trámites al Ciudadano.¹⁰

Una vez que se completa el formulario, el interesado debe esperar a recibir un correo electrónico con la comunicación que acepte o rechace su solicitud. Esta comunicación es generada por el sistema web una vez que la Comisión Intersectorial para el Retorno se reúne (una vez por mes), evalúa y resuelve si la solicitud cumple los requisitos básicos para el beneficiario de la ley de retorno.

Mercado de trabajo colombiano

Al momento de realizar el trabajo de campo, en marzo de 2015, la tasa de desempleo de Colombia se situaba en 9.5 %. El desempleo en Colombia es un problema de largo aliento y puede entenderse como la consecuencia de un incremento de la oferta de mano de obra combinado con la reducción de la demanda de trabajadores, que ocurre en un contexto de difícil crecimiento económico, apertura económica, violencia y conflicto armado, narcotráfico y desplazamiento.

La magnitud del desempleo de Colombia ha sido atribuida al contexto normativo, la desregulación, las frecuencias de negociación del salario, las rigideces, los im-

¹⁰ Enlace: <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarRetornado.xhtml>

puestos, diferenciales de desarrollo económico, las consecuencias de la migración interna y los desplazamientos (Arango Thomas & Florez, 2016). Otro rasgo que destaca de este mercado de trabajo es su segmentación educativa, que se expresa en los tipos de contratación y en los ingresos. Las consecuencias de la segmentación se agravan cuando la evolución del salario mínimo también sigue una tendencia segmentada; mejora entre los más calificados y crece a un ritmo inferior entre los menos (Posso, 2010). La segmentación educativa del mercado de trabajo colombiano es uno de los principales obstáculos para los retornados de cualificación media y baja, como veremos más adelante, en la sección de resultados.

Otros rasgos estructurales de este mercado de trabajo son la informalidad y el subempleo. En las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas de Colombia, un 48.3 % de los ocupados en el trimestre enero-marzo de 2015 estaban empleados en trabajos informales. Los tipos de ocupación que aglutinaban al mayor número de trabajadores informales es el trabajo por cuenta propia (59.8 %). Uno de cada dos trabajadores informales ha cursado estudios secundarios; esto refleja, además, que este rasgo del empleo no se restringe a la población menos educada sino que, por el contrario, está muy extendido en una mano de obra de cualificación media. Si bien la informalidad ha disminuido, y a pesar de que casi la mitad de la población se encuentra en esta situación, la rápida expansión del empleo formal ha estado sesgada en favor del trabajo formal con educación superior (OIT, 2014), y este es un rasgo especialmente pronunciado entre las personas en edades avanzadas sin educación superior. El subempleo es otro problema de este mercado de trabajo, donde 4 de cada 10 trabajadores de 18 a 24 años están dispuestos a aceptar trabajos en condiciones de subempleo.

Resultados

El perfil de los solicitantes de Retorno Positivo

A partir del año 2013 y hasta abril de 2015 se inscribieron al RUR 1,810 personas, de las cuales más del 80 % se registraron bajo las modalidades de retorno laboral o productivo. Esta distribución de los solicitantes de retorno por tipo de retorno varía según sexo, y si bien en todos los casos el retorno asociado a motivaciones económicas es el que prima, esta es una modalidad de retorno que solicitan más los hombres. En cambio, las modalidades de retorno humanitario y solidario tienen un peso más importante entre las mujeres (cuadro 3).

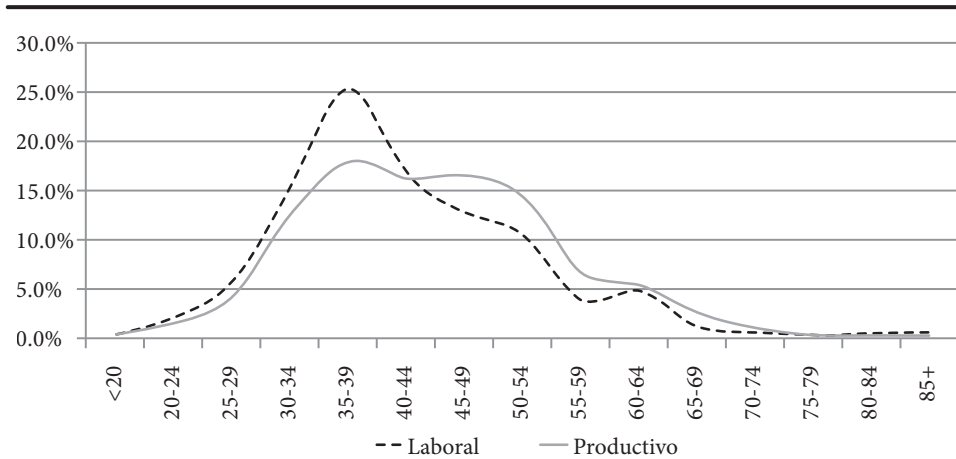
CUADRO 3. Distribución de los solicitantes de retorno positivo por tipo de retorno según sexo, 2013-2015

Tipo de retorno	Hombre	Mujeres	Distribución relativa (ambos sexos)	Razón de sexos
Laboral	432	343	42.8%	1.3
Productivo	437	298	40.6%	1.5
Solidario	35	44	4.4%	0.8
Humanitario	93	128	12.2%	0.7
Total	997	813	100.0%	1.2

Fuente: Elaborado a partir de datos del Registro Único de Retornados 2013-2015.

La edad media a las solicitudes de retorno del período analizado se sitúa próxima en los 44 años, pero varía por tipo de retorno solicitado. Los solicitantes de modalidades de retorno laboral son más jóvenes que los de retorno humanitario o solidario, y a su vez en los tipos de retorno autodefinidos como de tipo activo se aprecia una estructura de edades más concentrada en edades avanzadas entre quienes solicitan una inserción como trabajadores independientes (retorno productivo) (gráfica 1).

GRÁFICA 1. Distribución por edades de los solicitantes de retorno por tipo de retorno



Nota: Si bien se dispone de información por edades para los otros dos tipos de retorno, el reducido número de solicitudes en las modalidades de retorno humanitario y solidario impide un análisis de estructura de edades significativo.

Fuente: Elaborado a partir de datos del Registro Único de Retornados 2013-2015.

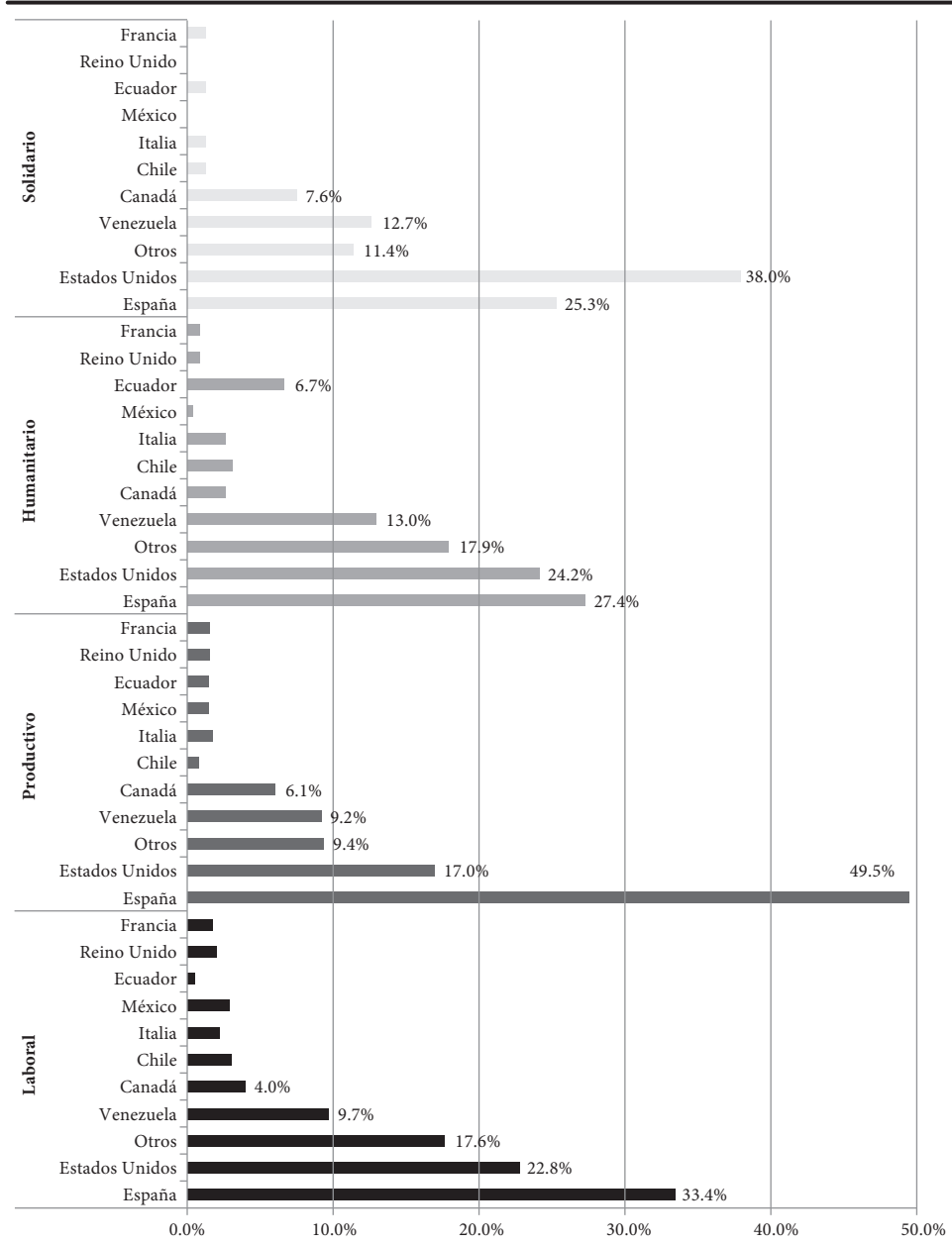
En cuanto a la composición por país de procedencia de los retornados, España, Estados Unidos, Venezuela y Canadá aglutinan el 76 % del total de solicitantes (gráfica 2). Si bien Ecuador y Venezuela son los principales destinos históricos de la migración colombiana, su representación más sustantiva se aprecia en relación con los solicitantes de retorno humanitario y solidario, pues muchos de los colombianos que residen en estos países pueden acogerse al estatus de víctimas del conflicto armado, y aquellos procedentes de Venezuela han sido víctimas de las deportaciones masivas a partir de la segunda mitad de 2014. España es el país de procedencia más importante de los solicitantes de retorno productivo (49.5 %), laboral (33.4 %) y humanitario (27.4 %). Estados Unidos también tiene una participación sustantiva en estos tipos de retorno, pero es el principal origen de los solicitantes de retorno solidario (38.0 %) como respuesta a las deportaciones y a la situación económica de crisis que experimentó este país a partir de 2008 (gráfica 2).

Acerca del perfil educativo de la población solicitante del retorno positivo, los datos muestran que el retorno laboral tiene un perfil en promedio más educado que el del retorno productivo, y no son significativas las diferencias entre sexo en este sentido. Más del 60 % de los solicitantes de retorno laboral de ambos sexos completaron estudios terciarios, mientras que entre los solicitantes productivos esta proporción desciende al 42 % y el perfil educativo de este grupo muestra una cualificación de nivel medio-alto.

El formulario en línea de la solicitud de retorno positivo contiene un núcleo de preguntas específicas de cada tipo de retorno. Entre las preguntas propias del retorno productivo se indaga si el solicitante cuenta con un plan de negocios; si tiene historial crediticio, recursos propios, antecedentes como empresario; si estos antecedentes son como empresario formal y si recibió capacitación específica para la elaboración de su proyecto productivo o plan de negocio. En el cuadro 4 se analizan las prevalencias de estos recursos clave para el desarrollo de un emprendimiento; se encontró que un 63.7 % de los solicitantes de retorno productivo cuentan con un plan de negocio, es decir, que uno de cada tres no tiene ningún tipo de plan o proyecto al momento de la solicitud. Además, apenas un tercio de los solicitantes tiene antecedentes en este sentido y menos de la tercera parte ha recibido capacitación para el diseño de un plan de negocio.

Entre aquellos que cuentan con un plan de negocio apenas un 15 % se encuentra en condiciones óptimas de iniciar el emprendimiento al contar con recursos propios e historial crediticio, un 36 % cuenta con recursos propios y un 40 % cumple con el requisito de historial crediticio necesario para solicitar crédito en Colombia. Uno de los datos más sobresalientes es que casi un 40 % de quienes cuentan con un plan no tienen ni recursos propios ni historial crediticio, lo que cuestiona *a priori* la viabilidad de sus proyectos.

GRÁFICA 2. Principales países de procedencia de los solicitantes de retorno por tipo de retorno, 2013-2015



Fuente: Elaborada a partir de datos del Registro Único de Retornados 2013-2015.

CUADRO 4. Características de los solicitantes de retorno productivo (prevalencias)*

	Porcentaje
Cuentan con un plan de negocio	63.7
Historial crediticio	39.5
Recursos propios	36.1
Ambos	15.3
Ni historial ni recursos propios	39.7
Sin historial crediticio, pero con recursos propios	20.8
Antecedentes formales como empresario	34.2
Recibió capacitación	29.9

Fuente: Elaborado a partir de datos del Registro Único de Retornados 2013-2015.

* El indicador presentado es la prevalencia de respuesta afirmativa. En ningún caso los porcentajes suman 100 ya que se publica únicamente la proporción que responde afirmativamente. En el caso de las subcategorías de plan de negocio no se incluyen todas las combinaciones de historial y recursos propios sino aquellas que se considera más relevante mostrar.

La prevalencia de capacitación en planes de negocio es variable según país de origen, y es relevante considerar esta variable ya que el solicitante puede haberse capacitado en el exterior o en Colombia.¹¹ En ocho de los nueve principales países de procedencia de los retornados más del 50 % de los solicitantes de retorno productivo ha recibido capacitación. Son destacables los casos de los solicitantes procedentes de Chile e Italia, entre quienes más del 70 % ha recibido capacitación de este tipo. En cambio, en el otro extremo, de quienes vienen de Ecuador apenas uno de cada tres solicitantes recibió algún tipo de capacitación.

Dificultades en la búsqueda de empleo asalariado para los retornados

Del análisis de las entrevistas con funcionarios y de los grupos de discusión de retornados y funcionarios emergen las siguientes adversidades en el acceso al empleo asalariado: 1) el desajuste entre demanda y oferta; 2) la edad avanzada de los retornados; 3) las trabas que encuentran para acreditar la experiencia y los saberes adquiridos en el extranjero; 4) la ausencia de certificados y cartas de referencias que les permitan probar la experiencia laboral previa; 5) el desajuste entre lo que se paga en el extranjero y lo que se paga en Colombia por las tareas de baja cualifica-

¹¹ Si bien no se incluye una variable sobre el país donde se recibió la capacitación, en la variable correspondiente al nombre de la institución capacitadora se encuentran tanto instituciones extranjeras como colombianas, principalmente el Servicio de Empleo.

ción, y 6) la conciliación familia-trabajo para las mujeres. En esta sección se analiza cada una de estas dificultades.

Los antecedentes de la literatura específica sobre la inserción laboral de los retornados y los discursos de los entrevistados y de los grupos de discusión coinciden en señalar que las dificultades que enfrentan los retornados en la búsqueda de empleo asalariado se remiten al terreno de la articulación entre las características de la oferta de trabajo de los retornados y la demanda de empleo de los países de acogida. Esta desarticulación entre oferta y demanda se expresa a través de distintos aspectos y recorre todo el gradiente de dificultades que ha identificado la literatura específica. Veamos cada una de ellas, distinguiendo entre aquellas dificultades relativas a la búsqueda de trabajo asalariado o dependiente de las del desarrollo de emprendimientos autónomos (Wahba, 2014; Koser & Kuschminder, 2015).

Los que pudimos estudiar, por ejemplo, estamos desactualizados; hay unos que nos especializamos en limpiar y en servir y entonces, claro, primero tenemos temor de nuestros competentes y segundo hay mucha competencia; aquí hay mucho niño joven que ya son psicólogos, que son ingenieros, que son abogados, que son médicos, y entonces, claro, también quieren que les den trabajo a ellos, lo que pasa es que no tiene en cuenta que nosotros tenemos vulnerabilidad y no nos dan ningún tipo de prioridad.

Retornada

...yo me atrevería a decir por el tema de nuestra gente que se ha ido a través de convenios a España que ellos se van sobrecalificados a trabajar a España. [...] Entonces, cuando ellos se van allá están más sobrecalificados en muchas de las ocupaciones; pero, claro, se van a ocupar puestos que son deficitarios en los otros países. Cuando regresan acá ni tienen experiencia en lo que para ellos estudiaron y son cualificados, pero tampoco les sirve la experiencia que hicieron en el otro país, porque aquí no la reconocen.

Funcionario

La edad promedio de regreso de los retornados se aproxima a los cuarenta años y, según ellos, esto tampoco les beneficia. Tanto los funcionarios y retornados que participaron de los grupos focales como los informantes clave están de acuerdo en subrayar que los retornados no son tan jóvenes como el personal que demanda el mercado de trabajo, al menos en los sectores donde los retornados se han insertado en el exterior. Esto es particularmente problemático para aquellos con menor calificación, muchos de los cuales se ocuparon en servicios personales, construcción y restauración, y están dispuestos a trabajar en estos sectores en Colombia.

Sin embargo, los informantes clave relativizan la edad como una limitante específica de los retornados, pues entienden que es una limitante típica del mercado colombiano.

La certificación de competencias es otro elemento recurrente en las narrativas de funcionarios y retornados cuando enumeran los factores que intervienen negativamente en la búsqueda de empleo. La Ley Nr. 1.565 prevé la certificación de competencias y asigna al SENA la función de certificar las competencias de la población retornada, pero el incumplimiento de este aspecto de la ley es el que más preocupa a los retornados. Estos atribuyen las dificultades de la certificación de la experiencia adquirida en el exterior a la rigidez de la normativa del SENA, que requiere un número mínimo de inscritos para iniciar el proceso de certificación. Los propios funcionarios del SENA reconocen que este es el punto que genera mayores rispideces entre la institución y los retornados.

[Ud.] se va para el SENA y se estrella a que lo certifiquen y le dicen traiga 24 personas más que se vayan a certificar con usted [...]. Mira es que hay un problema muy grande en esa certificación de capacidades del SENA, porque yo tenía un compañero y él venía de Alemania y él sabía unos procesos que aquí no había ni la persona que pudiese certificar, ni la maquinaria para poder certificar esos procesos. El problema es que en el SENA le dijeron que tenía que conseguirse un número de personas suficientes para que el SENA pudiese poner el curso y pagarle a un monitor para ese proceso.

Retornado, grupo de discusión
Pereira, COMFAMILIAR Risaralda, 26 de marzo de 2015

[Yo digo] cambia las políticas del SENA porque, por ejemplo, un caso concreto de otro retornado que sabía manejar maquinaria pesada, tenía toda la experiencia y le dijeron no es que para poder traer la persona que viene desde otra regional del SENA hay que pagarle los viáticos, el pasaje, tiene que ser un mínimo para certificar esas personas, de 20 personas que se tengan que certificar en eso.

Retornado, grupo de discusión
Pereira, COMFAMILIAR Risaralda, 26 de marzo de 2015

También en relación con la desarticulación entre habilidades y su certificación emerge la desactualización de competencias adquiridas en Colombia. Del análisis de los grupos focales surge el caso de un retornado que, habiendo sido capacitado por el SENA y contando con una credencial emitida años atrás por esta misma entidad, fue rechazado en un empleo por considerar que la credencial no se encontraba actualizada.

No, que para uno hacer cualquier trabajo tiene que mostrar el carné de electricista. [...] yo toda la vida he sido electricista [...] Porque es que cuando yo saqué el carné de electricista fue hace 30 años y te daban a ti unos créditos, te daban un papelito, y el papelillo, entre una cosa y la otra, terminó desgastándose y se fue quedando en la de la vida y ya perdí. He sido electricista y, por decir, en el último trabajo que hacía ahí hacía trabajos eléctricos.

Retornado, grupo de discusión
Pereira, COMFAMILIAR Risaralda, 26 de marzo de 2015

[...] llegamos calificados, hemos estudiado, queremos montar una empresa y vamos al Fondo Emprender por ejemplo en el SENA, que hay un ítem que dice si usted es retornado puede participar, entonces uno va muy contento, estoy dando testimonio que me ha pasado a mí y a muchos compañeros, pero ¿qué pasa? Que cuando aplicamos después nos dicen: “sí, pero usted tiene que tener un título, un título actualizado”. Entonces hay muchos compañeros [que] hasta ahí llegan porque le dan la entrada porque es retornado, pero después le ponen otra condición adicional, que es la que saca a la mayoría.

Retornado, grupo de discusión
Pereira, COMFAMILIAR Risaralda, 26 de marzo de 2015

Este tipo de limitantes no son ajenas entre quienes intentan establecer emprendimientos productivos y autoemplearse. Sin embargo, vale aclarar que el requisito de vigencia de títulos se modificó en 2015 precisamente para incluir a la población retornada.

Los retornados mencionan que en varias oportunidades los empresarios contratantes exigen referencias laborales recientes y emitidas en Colombia. Sin duda para quienes solo tienen experiencia laboral en el exterior, o para quienes tuvieron alguna experiencia laboral en Colombia antes de emigrar, esta es una limitante severa que segrega a esta población del mercado de trabajo. A diferencia de la dificultad anterior, donde el margen de corrección se puede encontrar en las propias entidades que llevan a cabo la política migratoria de retorno, en este caso la corrección de este desajuste del mercado laboral entre demanda y oferta, es más difícil y demanda acciones directas de sensibilización sobre el empresariado colombiano.

Con respecto a eso de búsqueda de empleo, las personas que retornan están mal acostumbradas [...] porque allí nunca les exigían certificaciones ni si usted tiene experiencia, tráigame un certificado de esto; no, simplemente yo voy y hago, entonces le permite incluir como un puesto a las personas que quieran. No, es que no me parece

lógico que yo venga a mi país y me exijan una cantidad de documentación por algo que yo sé hacer perfectamente. ¿Por qué no me dan la oportunidad? ¿Por qué me piden una certificación si es que no la tengo, pero tengo toda la experiencia del mundo?

Retornado, grupo de discusión
Pereira, COMFAMILIAR Risaralda, 26 de marzo de 2015

También se verifica un desajuste entre ingresos recibidos en el exterior y los salarios que se pagan en Colombia en tareas de baja cualificación, que se enumera como otra de las dificultades de la búsqueda de empleo asalariado.

Hay una frustración muy grande, porque si bien es cierto que la población que se va, como toda la población latina, no es que va a hacer un trabajo muy calificado fuera de su país, va hacer un trabajo de servicios, de prestación de servicios en cualquier parte y son trabajos no tan calificados. Sin embargo, se puede decir que se nota la diferencia cuando regresan y donde se empieza a mover su nivel de frustración tiene que ver porque cambia su calidad de vida, porque los ingresos son menores, porque de alguna manera estaban cubiertos ciertos servicios como salud, educación, en otra parte.

Retornado, grupo de discusión
Pereira, COMFAMILIAR Risaralda, 26 de marzo de 2015

Finalmente, otro elemento que surgió en el grupo de discusión de retornados puso sobre la mesa la dificultad para las mujeres de buscar trabajo teniendo hijos pequeños cuando se carece de recursos para los cuidados preescolares. Si bien esta no es una limitante específica de las retornadas, sino de todas las mujeres de bajos recursos que desean ingresar al mercado de trabajo estando a cargo de dependientes, las retornadas tienen la dificultad agregada de que su red de apoyo familiar puede haberse debilitado por la muerte de familiares, el distanciamiento durante la emigración o la distancia del lugar de residencia de la familia de origen. En este sentido, las estrategias de sensibilización sobre las características y particularidades de la población retornada deberían profundizarse también entre los empleadores.

La inserción laboral de los retornados emprendedores

Quienes desean llevar a cabo un plan de negocios y establecer un negocio propio sufren también otras dificultades específicas, que se suman a las anteriores. Este tipo de retornado es descrito por los funcionarios entrevistados como personas que cuentan con alguna competencia o habilidad adquirida en el exterior, y se

les identifica fundamentalmente como los procedentes de Estados Unidos y de España.

Digamos que la imagen con la que viene el colombiano desde afuera es, yo aprendí, especialmente en España, pero también en Estados Unidos; yo aprendí a hacer tal cosa, yo aprendí que el negocio de las comidas “x” es bueno allá, entonces voy a llegar a montar un restaurante de este tipo en Colombia; se van sobre todo por esa línea antes que la búsqueda de empleo como dependiente, formal. Eso, por un lado, y también una de las razones que se me olvidó señalarte frente al retorno pasa por algún momento económico del país, que implica decir bueno si las cosas están bien económicamente en Colombia me puedo ir a arriesgar el negocio, y eso permite entonces que llegue con cierto interés de aplicar lo aprendido, sobre todo en el caso de [los que regresan desde] España [...] Tenemos un gran número que vienen de España, muy interesados en ser emprendedores, [...] entonces la señora que aprendió a hacer natura terapia, el señor que quiere exportar mochilas porque allá trabajó en una comercializadora de no sé qué; entonces, ese tipo de cosas vienen; no tiene un perfil tan alto, digamos, como [el de] los que podrían provenir de Estados Unidos; pero sí vienen con una capacidad como de aprendizaje muy metida, como con el ánimo de emprender.

Funcionaria del SENA
Bogotá, SENA, 27 de marzo de 2015

Como revelan los resultados del RUR un 39.7% de los solicitantes de retorno productivo no cuenta con recursos propios ni con capacidad de pedir crédito para invertir. En el análisis del material cualitativo recogido en los grupos de discusión con retornados se recogen algunas contribuciones que advierten que a la hora de solicitar crédito los retornados enfrentan la carencia de historial crediticio. Y es que se trata de personas que han pasado muchos años en el exterior o iniciaron su vida activa y laboral fuera del país, sin tener antecedentes en esta materia. La alternativa que encuentran aquellos que cuentan con redes sociales fuertes y con recursos es pedir a un tercero que pida el crédito en su lugar. Sin embargo, también se recogieron testimonios que descartan esta alternativa porque tras haber pasado mucho tiempo en el exterior los lazos familiares y de amistades se debilitaron o extinguieron.

Los retornados que expresaron estar trabajando en el diseño de un plan de negocio o que ya consiguieron iniciar su ejecución coincidieron en señalar que una de las mayores dificultades para la realización de estos proyectos es el tiempo que insumen. En todos los casos mientras se prepara el emprendimiento es necesario tomar empleos como trabajador dependiente, pero en muchos casos este tipo de trabajos no son compatibles en horario y

dedicación con las actividades de preparación del proyecto (trámites, capacitaciones, etcétera).

Desafíos, fortalezas y oportunidades en la gestión del retorno

Los desafíos que plantea la inserción laboral de los retornados, según los funcionarios y retornados que participaron de los grupos de discusión que aquí se analizan, revelan al menos cinco grandes desafíos o debilidades del marco normativo de atención al retorno y su implementación: 1) la desinformación sobre los beneficios de la ley y el desconocimiento de oficinas de atención al migrante; 2) las dificultades encontradas para certificar competencias; 3) la incompatibilidad entre la preparación de negocios autónomos y el empleo dependiente; 4) la ausencia de ofertas específicas de empleo acordes a las competencias de los retornados, y 5) los tiempos de espera de las notificaciones de acceso al beneficio para retornados previsto en la legislación o en el proceso de inscripción y evaluación de los programas de financiación de emprendimientos con fondos semilla.¹²

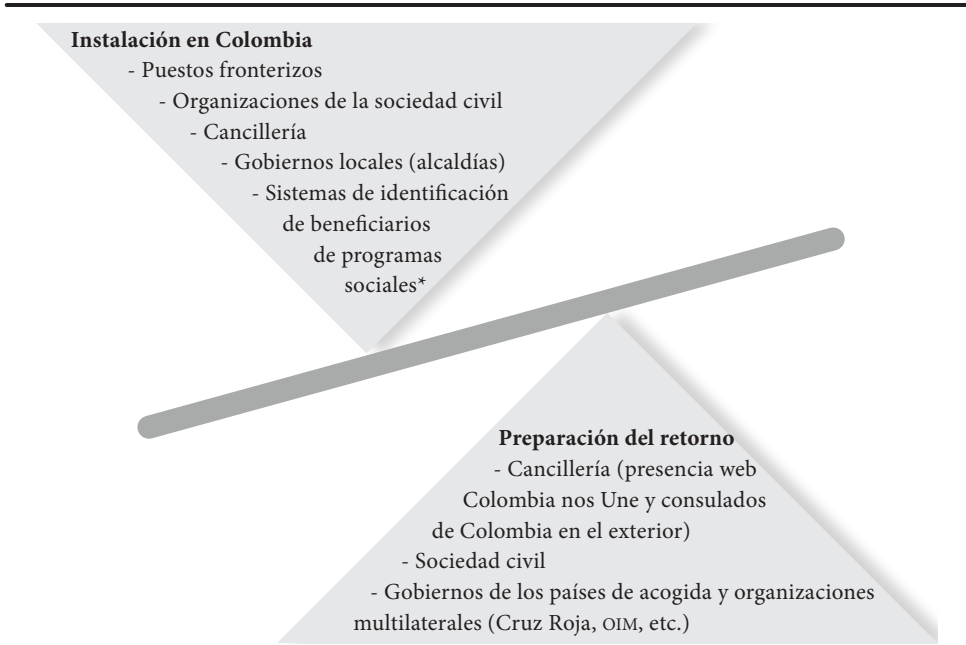
Algunos de estos desafíos son recurrentes y pueden incluso encontrarse en la investigación reciente de Bedoya (2015), donde también se entrevista a funcionarios y retornados colombianos. A diferencia de este antecedente, donde se mencionan las limitaciones o dificultades de la ley de retorno en general, aquí se agregan factores que afectan específicamente la inserción laboral de los retornados y las intervenciones interinstitucionales dirigidas a apoyar este proceso.

En oportunidad de la realización del grupo de discusión con funcionarios de la zona AMCO se construyó un mapa institucional que resume cuáles son las instituciones participantes en las etapas iniciales del proceso de retorno y reintegración de los migrantes colombianos que llegan a esta región. Se identificaron al menos tres momentos anteriores a la inserción de los retornados en el mercado de trabajo. El primero de estos momentos tiene lugar en el exterior, y es la instancia en que el retornado planifica y prepara su retorno. De acuerdo con Cassarino (2014) la preparación del retorno es uno de los factores clave en asegurar una reintegración social y económica exitosa. En esta etapa el migrante que espera regresar se informa sobre las oportunidades de empleo en su país, el costo de vida, el costo de traslado, los beneficios sociales y normativas que pueden favorecerlo y que corresponden tanto a iniciativas de los gobiernos del país de emigración como del país de retorno. Los retornados forzados (deportados) o aquellos que han visto su plan migratorio

¹² Uno de estos programas en el caso de Colombia es el Fondo Emprender, un fondo semilla dirigido a aprendices del SENA y otros colombianos interesados en desarrollar emprendimientos que se comprometan a desarrollar un plan de negocio aprobado por el SENA, que a su vez asigna un gestor empresarial para acompañar el emprendimiento y fiscalizar el cumplimiento del plan de negocios.

interrumpido por diversos motivos (crisis económica, conflictos armados, problemas de salud propios o de un familiar, pérdida de empleo, dificultades en la renovación de permisos de residencia, etc.) son precisamente los más vulnerables en tanto que regresan de manera abrupta y no cuentan con un tiempo de planificación del regreso, mientras que los que retornan tras el cierre de un ciclo migratorio son los más preparados para regresar, pues cuentan con ahorros, planificación de la vivienda y el plan de ingresos, información que han ido recolectando durante meses de preparación del retorno y estatus regular o ciudadanía, que permita reemigraciones futuras.

DIAGRAMA 1. Desequilibrio en la ruta institucional de los retornados en las etapas de preparación del retorno e instalación



* En el caso de Colombia refiere al SISBÉN, Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales.

Fuente: Elaborado a partir de grupo de discusión de funcionarios.

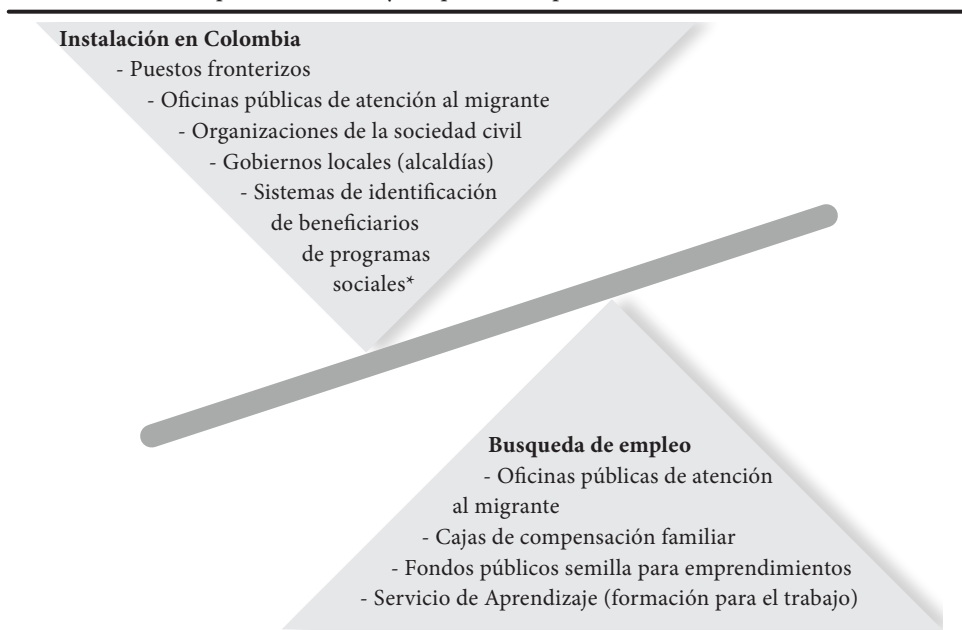
Uno de los problemas que surgen en los grupos de discusión tiene que ver con el desequilibrio institucional en la atención al retorno y la búsqueda de empleo o el establecimiento de emprendimientos (término que utilizan los participantes). Los diagramas 1 y 2 grafican el desequilibrio de la trama institucional a partir del caso de Pereira. El mayor peso de la red institucional de asistencia se concentra en la

etapa de instalación, y se aprecia muy poca densidad institucional en la etapa de preparación del retorno.

La literatura especializada concuerda en cuanto a que la preparación del retorno es una de las instancias donde se puede intervenir en favor del éxito de esta migración (Wahba, 2014). Ello es especialmente importante en los casos donde se trabaja con deportados y migrantes que huyen de contextos de vulnerabilidad económica y social (Koser & Kuschminder, 2015). Entre los colombianos retornados es significativa la porción de los que retornan desde contextos de crisis económica, particularmente entre los procedentes de Venezuela y España, o a consecuencia de deportaciones, en el caso de los procedentes de Estados Unidos. Se acumula el mayor número de instituciones y programas y se descuida la preparación del retorno (diagrama 1) y la búsqueda de empleo en Colombia (diagrama 2). Concretamente, las herramientas de asistencia en la búsqueda de empleo e instalación podrían estar disponibles en línea desde antes de la llegada a Colombia.

Ahora bien, los grupos de discusión y el análisis de las entrevistas también permitieron identificar fortalezas y oportunidades en la gestión de asistencia al retor-

DIAGRAMA 2. Desequilibrio percibido por retornados y funcionarios en cuanto a la ruta institucional en las etapas de instalación y búsqueda de empleo tras el retorno



* En el caso de Colombia refiere al SISBÉN.

Fuente: Elaborado a partir de grupo de discusión de funcionarios.

no, al menos en lo concerniente a las formas de facilitar el acceso al empleo de los retornados.

Entre las fortalezas destacables, en palabras de los funcionarios entrevistados, se subraya sistemáticamente la existencia de un marco normativo específico que privilegia el retorno y lo posiciona como un activo para el desarrollo, aunque sus metas no se vean del todo satisfechas. Esta observación no estuvo presente entre los retornados participantes de los grupos de discusión.

Los funcionarios entrevistados también reconocen la existencia de una estructura institucional que incluye espacios interinstitucionales de diálogo. Ello se corrobora, además, en la revisión de organigramas y en la institucionalidad que prevé la legislación vigente. En el caso de Risaralda, integran estos espacios los actores del accionar nacional, provincial y departamental, y en ellos se discuten casos particulares a los que, según los funcionarios, luego se les da seguimiento. A esta red debe agregarse la densidad de la institucionalidad en el exterior, a la que representan los consultados colombianos, y la existencia de un portal web que, aunque es mejorable, fue diseñado especialmente para atender a los retornados antes de su llegada. Por último, el caso específico de Risaralda, y aún más concretamente el de Pereira, deja ver la sensibilización a nivel de funcionarios sobre la particularidad de los retornados en su búsqueda de empleo.

Finalmente, los funcionarios entrevistados y los retornados consultados en los grupos de discusión también identifican un conjunto de oportunidades para mejorar un sistema que valoran necesario, al mismo tiempo que consideran perfectible. Concretamente, unos y otros coinciden en admitir que una mejora relativamente sencilla de implementar, que podría impactar positivamente la búsqueda de empleo acortando tiempos de espera, es la creación de una ruta de inserción laboral y reintegración que esté disponible en línea. Parcialmente, en el caso de Risaralda, se ha trabajado en este sentido, pero se sugiere hacer un esfuerzo más sistemático y de cobertura nacional.

Si bien hay amplio acuerdo entre las opiniones de retornados y las de funcionarios en este aspecto, también hay opiniones o elementos que surgen exclusivamente en las consultas con retornados. En los grupos de discusión con esta población se sugirió que se trabaje en la sensibilización de los empresarios colombianos informando a estos sobre las capacidades de retornados y los tiempos que insume la certificación de saberes y la convalidación de títulos. Además, frente al problema de la incompatibilidad entre el tiempo de trabajo no remunerado que demanda la creación de un emprendimiento y la necesidad de contar con un trabajo remunerado, se sugirió sensibilizar a los funcionarios sobre que este aspecto inhibe las oportunidades de desarrollo de proyectos productivos de autoempleo.

Conclusiones

Hasta aquí se han identificado algunos de los problemas más significativos del funcionamiento de los programas colombianos que intentan asegurar el acceso de los retornados al mercado de trabajo.

Si bien el diseño del programa Retorno Positivo, desde el cual se inicia el proceso de asistencia a este tipo de migración, intenta presentarse como un programa individualizado que parte de reconocer distintas modalidades de retorno, el RUR del portal web utiliza una tipología del retorno que por momentos resulta restrictiva para las necesidades de los interesados. Entonces, la premisa de individualización de las políticas de retorno se cumple parcialmente en este caso, porque el postulante que debe decantarse por una única modalidad de retorno muchas veces también se identifica con otra. Por ejemplo, quienes aspiran al empleo dependiente (“retorno laboral”) mientras desarrollan un proyecto de autoempleo (“retorno productivo”) no tendrán acceso a las preguntas y sugerencias de preparación de plan de negocio, préstamos, etc., si en el portal de Cancillería se autodefinieron como buscadores de empleo asalariado, puesto que estas sugerencias y preguntas son visibles solo a la modalidad de “retorno productivo”. Ello lleva a la necesidad de subrayar que los tipos de retorno no son compartimentos estancos, hay distintas combinaciones posibles, y una atención individualizada debe considerar ese aspecto.

Asimismo, el destiempo y la forma en que se accede a la información requerida en la preparación del regreso, junto con la dispersión de programas de búsqueda de empleo ya de regreso en Colombia, tampoco contribuyen a lograr el objetivo de facilitar la preparación para asegurar una inserción rápida y sustentable. Los retornados sugieren que reciben respuesta de Cancillería a sus solicitudes con retraso, y en muchos casos cuando ya están en Colombia. Por otra parte, la desinformación sobre la existencia del portal web y la posibilidad de registrarse en el RUR a distancia surge como otro escollo para la anticipación del retorno.

En acuerdo con la literatura antecedente, este artículo corrobora que gran parte de las dificultades de la implementación de la política de retorno tienen que ver con los desafíos de individualizar la asistencia y profundizar las intervenciones en las etapas de preparación. Por un lado, aún es preciso flexibilizar la tipología de retorno del programa Retorno Positivo para avanzar en el camino de la individualización de las políticas de retorno en Colombia. Por otro lado, es preciso rediseñar la intervención institucional en favor de un equilibrio que desconcentre la asistencia en la etapa de asentamiento –y la redireccione hacia la difusión de derechos e instrumentos de política en la preparación del retorno– y el seguimiento de los casos de retornados. En cuanto a la etapa de asentamiento, se deben maximizar las capacidades ya disponibles de infraestructura consular, coordinar con organizaciones y gobiernos de países de acogida para difundir las herramientas existentes y preparar

hojas de ruta que estén disponibles dentro del propio portal del RUR. En cuanto a las falencias en la etapa de seguimiento, la evidencia analizada muestra que en el esquema formal de etapas de intervención prácticamente está ausente; sin embargo, la experiencia intersectorial de los funcionarios que trabajan en la implementación de esta política en el departamento de Risaralda señala el acompañamiento y seguimiento como un elemento clave al que atienden espontáneamente como respuesta a lo que sienten como necesidad emergente de la práctica.

Asimismo, y fundamentalmente a partir de las buenas prácticas del caso de Risaralda, emergen otros dos elementos. El primero refiere a la importancia de generar espacios interinstitucionales locales que se reúnan periódicamente y convoquen instituciones de nivel nacional y local para dar seguimiento a casos particulares. En esta zona se cuenta con oficinas de atención al migrante, cajas de compensación y funcionarios de cancillería que interactúan entre sí y envían “de un lado para el otro” al retornado. Allí los retornados reconocen el esfuerzo de los funcionarios y, aunque tienen críticas a la gestión, admiten que son estos los que enmiendan el vacío que deja el primer contacto con Colombia a través del RUR. Esta particular configuración de instituciones –a veces superpuestas– interactuando en esta región, y la existencia de espacios interinstitucionales de reunión periódica, compensan las dificultades que viven los retornados.

El segundo elemento emergente del trabajo de campo –fuera de las premisas de las hipótesis iniciales de trabajo– apunta hacia la sensibilización sobre la temática de retorno como un ingrediente importante en la instrumentalización exitosa de la asistencia a los retornados. En el territorio de Risaralda la sensibilidad por la migración y el retorno se deriva de la larga tradición migratoria y se expresa en la disponibilidad de los funcionarios para comprender las particularidades de la migración. Esa sensibilidad que destacan los retornados y los funcionarios podría ser replicable en el resto de Colombia a través de procesos de capacitación de funcionarios, campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad en general y a los empleadores en particular, e inclusión de la temática de retorno en los planes locales de desarrollo.

Las falencias hasta aquí esgrimidas sobre la experiencia colombiana han sido descritas para otros contextos, y una futura línea de indagación podría integrar el caso colombiano en una perspectiva internacional comparada. Otro elemento que por las limitaciones de la información cuantitativa empleada –que ya fueron señaladas– no se pudo abordar aquí es la dimensión de género que atraviesa esta problemática. La evidencia reciente de la región muestra sistemáticas diferencias en las motivaciones del retorno (Herrera, 2016; Maguid & Cerrutti, 2016) y en las oportunidades de acceso de varones y mujeres de acuerdo con las competencias y habilidades adquiridas en el extranjero que no son independientes de la división sexual de los mercados de trabajo en términos de sexo (Prieto & Koolhaas, 2014;

Herrera, 2016; Prieto, 2016). La complejidad específica de esta dimensión merece análisis específicos futuros.

Referencias

- Anguiano Téllez, M. E., Cruz Piñeiro, R. & Garbey Burey, R. M. (2013). Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos. *Papeles de Poblacion*, 19(77), 115-147.
- Arango Thomas, L. E. & Florez, L. A. (2016). Determinants of structural unemployment in Colombia. A search approach. Borradores de Economía, 969. Bogotá: Banco de la República de Colombia. Recuperado de <http://econpapers.repec.org/paper/bdrbo-rrec/969.htm> (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Bedoya, B. (2015). El papel de las políticas públicas de migración y retorno en Colombia en el marco de la crisis económica mundial: los casos del Eje Cafetero, Cali, Medellín y Bogotá. *Estudios Políticos*, 46, 79-99.
- De Bree, J., Davids, T. & De Haas, H. (2010). Post-return experiences and transnational belonging of return migrants: a Dutch-Moroccan case study. *Global Networks*, 10(4), 489-509.
- Cassarino, J.-P. (2013). Teorizando sobre a migração de retorno: uma abordagem conceitual revisitada sobre migrantes de retorno. *REMHU*, 21(41), 21-54. doi: 10.1590/S1980-85852013000200003.
- Cassarino, J.-P. (2014). A case for return preparedness. En Battistella, G. (ed.), *Global and Asian perspectives on international migration* (pp. 153-166). New York: Springer.
- Cavalcanti, L. & Parella, S. (2012). Entre las políticas de retorno y las prácticas transnacionales de los migrantes brasileños. Re-pensando el retorno desde una perspectiva transnacional. *Crítica E Sociedade*, 2(2), 109-124. Recuperado de <http://www.seer.ufu.br/index.php/criticasociedade/article/view/21945> (consultado el 6 de agosto de 2017).
- Cerrutti, M. & Maguid, A. (2017). *El retorno voluntario desde España. Estudio de casos: Bolivia, Colombia y Paraguay*. Buenos Aires: IOM. Recuperado de <http://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1396> (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Cobo, S. (2008). ¿Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta de marco explicativo para el caso mexicano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 159-177.
- Cobo, S., Giorguli, S. & Alba, F. (2010). Occupational mobility among returned migrants in Latin America: a comparative analysis. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 630(1), 245-268. doi: 10.1177/0002716210368286.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) (2013). *Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o*

- desplazamiento*. Documento CONPES 3616. Bogotá. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/2704.pdf> (consultado el 15 de agosto de 2017).
- Conway, D. & Cohen, J. H. (1998). Consequences of migration and remittances for Mexican transnational communities. *Economic Geography*, 74(1), 26. doi: 10.2307/144342.
- González Ferrer, A. (2014). Retorno y reintegración de latinoamericanos en Europa. En Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP) (ed.), *Propuestas para vincular las políticas de migración y empleo* (pp. 53-90). Madrid: FIIAP.
- Herrera, G. (2016). Respuestas frente a la crisis en clave de género: migración circular y retorno entre familias ecuatorianas en España y Ecuador. *Investigaciones Feministas*, 7(1), 75-88. doi: 10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52271.
- International Labour Organization (ILO) (2014). *Skills mismatch in Europe. Statistics brief*. Geneva: ILO. Recuperado de www.ilo.org/statistics (consultado el 30 de marzo de 2017).
- Khoudour Castéras, D. (2015). *Migraciones internacionales y codesarrollo: lecciones de la experiencia colombiana*. IOM. Bogotá: IOM. Recuperado de http://repository.oim.org.co/bitstream/20.500.11788/146/1/COL-OIM_0321_N1.pdf (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Koolhaas, M. (2015). Magnitud y selectividad de la migración de retorno en Uruguay, 1986-2015. *Revista Latinoamericana de Población*, 18(10), 107-133. Recuperado de <http://revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/141> (consultado el 2 de marzo de 2017).
- Koser, K. & Kuschminder, K. (2015). *Comparative research on the assisted voluntary return and reintegration of migrants*. Geneva: IOM.
- Maguid, A. & Cerrutti, M. (2016). Género y retorno. Migrantes argentinos que regresan desde España. Presentado en el Congreso Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) y Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales (ABEP) en Foz de Iguazú.
- Martínez Roa, M. G. (2015). Dinámicas migratorias internacionales en cuatro regiones de Colombia. En *Colombia en la encrucijada LAMP*. Bogotá: LAMP. Recuperado de http://lamp.opr.princeton.edu/research/Colombia_2015/ (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Mejía Ochoa, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *REMHU*, 39, 185-210.
- Mejía, W. & Castro, Y. (2012). *Retorno de migrantes a la comunidad andina*. Bogotá: Fundación Esperanza. Recuperado de <https://redretornoycircularidad.files.wordpress.com/2015/07/mejc3ada-y-castro-2012.pdf> (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Mezger Kveder, C. L. & Flahaux, M. L. (2013). Returning to Dakar: a mixed methods analysis of the role of migration experience for occupational status. *World Development*, 45, 223-238. doi: 10.1016/j.worlddev.2012.11.009.

- Moncayo, I. (2011). Políticas de retorno en América Latina: miradas cruzadas. *Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas, FLACSO Ecuador*. Quito: FLACSO (2-10). Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3049/1/BFLACSO-AM10-01-Moncayo.pdf> (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2007). Matching educational background and employment: a challenge for immigrants in host countries. En OECD (ed.), *International migration outlook, 2007*. SOPEMI. Recuperado de <https://www.oecd.org/migration/mig/41561786.pdf> (consultado el 30 de marzo de 2017).
- Organización Internacional del Trabajo(OIT) (2014). 1. *Panorama laboral temático. Transición a la formalidad en América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Parella, S., Petroff, A., Piqueras, C. & Aiello, E. (2015). La gestión de la migración de retorno en los países andinos. *Mondi Migranti*, 3, 123-142. doi: 10.3280/MM2015-003007.
- Parella, S., Petroff, A. & Serradell, O. (2014). Programas de retorno voluntario en Bolivia y España en contextos de crisis. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 106-107, 171-192.
- Posso, C.M. (2010). Calidad del empleo y segmentación laboral: un análisis para el mercado laboral colombiano 2001-2006. *Desarrollo y Sociedad*, 65, 191-234. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-35842010000100007 (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Prieto, V. (2016). Las consecuencias de quedarse y de volver en el empleo de los uruguayos que migraron a España. *Notas de Población*, 102, 149-176.
- Prieto, V. & Koolhaas, M. (2014). Retorno reciente y empleo. Los casos de Ecuador, México y Uruguay. En Gandini, L. & Padrón, M. (eds.), *Población y trabajo en América Latina: abordajes teórico-metodológicos y tendencias empíricas recientes*. Montevideo: ALAP.
- Prieto, V., Robaina, S. & Koolhaas, M. (2016). Acceso y calidad del empleo de la inmigración reciente en Uruguay. *REMHU*24(48), 121-144. doi: 10.1590/1980-85852503880004809.
- United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA) (2015). *Trends in international migrant stock: the 2015 revision*. New York: UNDESA. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/MigrationStockDocumentation_2015.pdf (consultado el 23 de julio de 2017).
- Van Meeteren, M., Engbersen, G., Snel, E. & Faber, M. (2014). Understanding different post-return experiences: the role of preparedness, return motives and family expectations for returned migrants in Morocco. *CMS*, 2(3), 335-360. Recuperado de <https://www.imiscoe.org/journal-cms-2/comparative-migration-studies-2014-3/308-5-understanding-different-post-return-experiences-the-role-of-preparedness-return-motives-and-family-expectations-for-returned-migrants-in-morocco-masja-van-meeteren-godfried-e> (consultado el 12 de marzo de 2017).
- Vela Peón, F. & Cabezas, G. (2015). La inserción laboral de la migración de retorno: los casos de Brasil, Ecuador y México. Presentado en II Congreso Migración Internacional en América Latina y México. Toluca.

- Wahba, J. (2014). Who benefits from return migration to developing countries? *IZA World of Labor*, 1-10. doi: 10.15185/izawol.123.
- Weller, J. (2009). *El nuevo escenario laboral latinoamericano. Regulación, protección y políticas activas en los mercados de trabajo*. Buenos Aires: Siglo XXI, CEPAL.
- Weller, J. (2012). Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana. *RDE Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(2), 82-97.